APERTURA DE SOBRES FISICOS

EXTENSIÓN DE GARANTIA DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE DE PRECISIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA, CON ID N° 409.401.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil veintidós, en el Departamento de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, sito en la calle Eligio Ayala esq. Yegros – Asunción, Edificio de la Dirección General de Recaudaciones, Oficinas Regionales y de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas, siendo las 10:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Físicos, para lo cual se encuentran presentes las siguientes personas:

1- Cynthia Acosta, en representación del Departamento de Contrataciones.
2- Carlos Valdez, en representación del Departamento de Contrataciones.
3- Paola Cardozo, en representación del Departamento de Contrataciones.

La señora Cynthia Acosta., quien preside el presente acto procede a la apertura de sobres de ofertas físicas, realizándose una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, de conformidad a lo establecido en el Art. 57 del Decreto N° 2.992/2019, que se detalla a continuación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**OFERENTE**
	NETLOGIC S.R.L.
RUC	**80015538-6**
SIPE N°:	**1703979**
1. Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Presenta
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Presenta-SIPE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Presenta
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	No Presenta
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	Presenta
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Presenta-SIPE
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Presenta-SIPE

9. Documentos legales	
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Presenta-SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta-SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Presenta-SIPE
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad financiera	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	Presenta-SIPE
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2019] para contribuyente de **IRACIS,** (2020 y 2021) para contribuyente de **IRE GRAL.**	Presenta-SIPE
IVA General de los últimos [6 seis] meses del Ejercicio Fiscal 2022, para contribuyentes sólo del **IVA General**	No Presenta
Formulario 106 de los últimos [2019] años para contribuyentes del **IRPC, (2020 y 2021)** para contribuyentes de **IRE SIMPLE.**	Presenta-SIPE
Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida	
Constancia de RUC emitida por la SET.	Presenta-SIPE
Patente comercial vigente al inicio de la etapa competitiva, del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta-SIPE
Copias de facturaciones y/o contratos por el Servicio de Extensión de Garantía de Aires de Precisión y/o de provisión del Soporte Técnico y mantenimiento de Equipos de la marca APC SCHNEIDER y/o Provisión de aires de precisión.	Presenta
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica	
Declaración Jurada donde se indique deberá facilitar números telefónicos de urgencia, direcciones de correo, y una página Web.	Presenta
Certificados correspondientes que abalen la idoneidad y la capacidad de sus técnicos teniendo en cuenta el grado de importancia de este servicio.	Presenta
Nómina de los técnicos e indicar que los mismos son staff de la empresa, para lo cual demostrará lo solicitado con la nómina de empleados del IPS donde los mismos debe tener por lo menos un año de antigüedad.	No Presenta
Declaración Jurada de contar con una estructura propia para el monitoreo del funcionamiento de todos los equipos de precisión que enmarca este llamado.	Presenta
Declaración Jurada en la que indique que el proveedor deberá prestar el servicio de monitoreo del tipo 7 X 24, esto quiere decir 7 días a la semana 24 horas por día.	Presenta
Declaración Jurada en la que se indique una línea directa con los técnicos de soporte y el personal de la SET, para la toma de acción en caso de situaciones criticas	Presenta

Nombre de la Empresa	E- mail	Total de la Oferta c/impuestos y gravámenes incluidos en guaraníes
NETLOGIC S.R.L.	**ventas@netlogic.com.py**	**Gs. 720.000.000**

Sin nada más que agregar, se da por terminado el acto, siendo las 10:55 hs; firmando en prueba de conformidad los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Cynthia Acosta, por el Departamento de Contrataciones _____

Carlos Valdez, por el Departamento de Contrataciones_____

Paola Cardozo, por el Departamento de Contrataciones_____